



12 ENE. 2022

Hora:

Número:

-4181

Asunto: retirada producto cosmético  
Referencia: SOF/BBG/crm/51  
Ref. AMPS: PS/OOF - CM 409/2021/AE  
Fecha 12/01/2022

ALERTA EUROPEA – MISSGUIDED RIGHT NOW BROW THICKENING BROW GEL

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha recibido a través del Sistema de Intercambio Rápido de Información de la Unión Europea, RAPEX, las medidas adoptadas sobre el producto MISSGUIDED RIGHT NOW BROW THICKENING BROW GEL, disponible en 4 tonos:

- Light 01
- Medium 02
- Dark 03
- Super Dark 04



Producto puesto en el mercado por Per-Scent Limited Dublin (Irlanda) y se comercializa por la página web: <https://www.missguided.eu/>

En los análisis se ha detectado contaminación biológica de los lotes 52670D39, 52670D40, 52670D51 y 54954D39 del tono light 01 y los lotes 52673D40 y 54957D40 del tono super dark 04, se ha obtenido el resultado de >30000 ufc/g en el recuento de microorganismos aerobios mesófilos (en concreto Aerococcus viridans). Este resultado supera el límite establecido en la norma ISO 175196:2014 Cosméticos. Microbiología. Límites microbiológicos.

No se ha encontrado contaminación en los lotes de los tonos Medium 02 y Dark 03.

Las autoridades irlandesas han comunicado la medida voluntaria de recuperación del producto de los usuarios finales, para todos los lotes de todos los tonos.

En caso de encontrarse el producto objeto de la alerta, debe procederse a la retirada del mercado por suponer un riesgo para la salud.

En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos:

Teléfono: 941 299 923

Correo electrónico: [alertas.productossanitarios@larioja.org](mailto:alertas.productossanitarios@larioja.org)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.2 Firma PAdES. Cuidado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2022/002655	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2022/0019172		
Canal	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1	Jefa Sección de Medicamentos		12/01/2022 10:11:57		
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: KL7PM4NP18ADK9T		Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>		12/01/2022 10:12:04